

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17669

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16277 PROTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y con la legislación en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2012, a las diez horas, en el domicilio social, Avenida de la Costa, 87, 2.°, de Gijón, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, y Memoria), e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2.011.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único de la sociedad en el ejercicio 2011.

Tercero.- Autorización al Administrador Único de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 146 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General el día 30 de junio de 2011.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán examinar en el domicilio social o ejercer el derecho que les corresponde de poder obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 3 de abril de 2012.- El Administrador Único de la Sociedad, Radio Popular S.A.-COPE, Don José María Martín de Blas.

ID: A120036817-1